PERSONERIA
DE BUCARAMANGA
Derecho a la ciudad

Bucaramanga, 25 OCT 2018

Señor (a)
MARTHA CECILIA NUÑEZ AREVALO
Ciudad

REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.

La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso*", le notifica el Oficio 9856 del 08 de octubre de 2018.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR
Secretario General

Sandra D.

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062917-9 DG 25 G 95 A 55 Línea Nal: 01 8000 111 210

REMITENTE
Nombre/ Razón Social PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA - PERSONERIA MUNICIPAL
Dirección: carrera 11 No. 34-16/40
Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código Postal: 680006246
Envío: YG205835135CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social: MARTHA CECILIA NUÑEZ AREVALO
Dirección: CASA 333 CHIMITA GALAN
Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código Postal:
Fecha Admisión: 09/10/2018 20:00:26

Personería de Bucaramanga
Correspondencia: Enviada
Número: **2018 9856**
Fecha: octubre 8, 2018, 11:57 a.m.
Dependencia: Personería Deleg los Bienes
Serie: PETICIONES - QUEJAS
Anexos: 1 FOLIO
siged

50-17

Bucaramanga,

22 OCT 2018

Señora
MARTHA CECILIA NUÑEZ AREVALO
Casa 333 Chimita – Galán
Ciudad

ASUNTO: SEGUIMIENTO A SU SOLICITUD, MEDIANTE LA CUAL PONE EN CONOCIMIENTO LA PROBLEMÁTICA POR PERDIDA DE SU VIVIENDA POR INUNDACION EN EL 2010.

Con mi acostumbrado respeto y de conformidad con las funciones que le competen a esta Delegada para la Vigilancia del Patrimonio Público y la Protección del Ambiente, en atención a su Petición, me permito informarle que esta Delegada recibió el oficio con No. Consecutivo SIGRD 463 del 17/08/2018 suscrito por el Arquitecto LUIS ERNESTO ORTEGA MARTINEZ, Líder Programa Gestión del Riesgo de la Alcaldía de Bucaramanga, mediante el cual informa que:

"La Unidad Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, le recomienda dirigirse al Instituto Municipal de Vivienda, INVISBU para recibir mayor información por que dicha señora no fue favorecida con el programa de vivienda que actualmente adelanta el Municipio de Bucaramanga".

En consideración a lo expuesto, esta Delegada da por surtida su intervención en la solicitud del asunto, no obstante, estaremos atentos a cualquier inquietud que se presente.

Cordialmente,

ROBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ
Personero Delegado para la Vigilancia
De los Bienes Fiscales, Uso Público y
Protección del Medio Ambiente
PROYECTO: LILIANA CASTILLO C.
RAD: 6186 – 2018
ANEXO: UN (1) FOLIO

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 25 OCT 2018 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art .45 d el C.C.A., para notificar a **MARTHA CECILIA NUÑEZ AREVALO,** toda vez que la correspondencia fue devuelta por el correo.

El Secretario General ,

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

El presente oficio se desfija hoy, _____a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de l,a Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

El Secretario General,

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

Sandra D.

6186/2018 Castillo

Alcaldía de Bucaramanga

Proceso: PROYECCION Y DESARROLLO COMUNITARIO		No. Consecutivo SIGRD 463
Subproceso: GESTION DEL RIESGO	Código General 2000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 2300-73

Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

Bucaramanga; Agosto 16 de 2018.

Personería de Bucaramanga
Correspondencia: Recibida
Número: 2018 6778
Fecha: agosto 17, 2018, 11:32 a.m.
Dependencia: Personería Deleg los Bienes
Serie: PETICIONES - QUEJAS
Anexos: NO

Doctor:
ROBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ
Personero Delegado para la Vigilancia de los Bienes Fiscales, Uso Público y Protección del Medio Ambiente
Personería de Bucaramanga

Referencia: Radicado 6186-2018

Respetado Doctor Rodríguez:

En relación al tema de la referencia, La Unidad Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres, adscrita a la Secretaria del Interior, consultó los archivos de los censos de afectados y damnificados en los años 2005-2010-2011y la base Nacional de "REDUNIDOS." Se encontró en el censo 2010-2011el nombre de la señora Martha Cecilia Núñez Arévalo, identificada con cedula de ciudadanía número 63.316.608, información que fue enviada a la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres para la refrendación y esta a su vez envió al Ministerio de Vivienda.

La Unidad Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres, le recomienda dirigirse al Instituto Municipal de vivienda "INVISBU" para recibir mayor información de porque dicha señora, no fue favorecida con el programa de Vivienda gratuita de interés Social y a la vez le informen sobre los proyectos de vivienda que actualmente adelanta el Municipio de Bucaramanga.

Quedamos atentos a sus comentarios e inquietudes.

Atentamente;

ARQ. LUIS ERNESTO ORTEGA MARTINEZ
Líder de Programa Gestión de Riesgo

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Pagina Web: www.bucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

Scanned with CamScanner

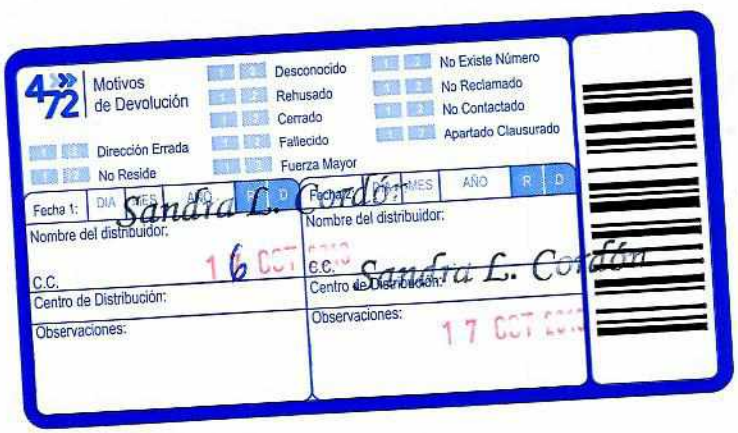
4-72
Motivos de Devolución
Desconocido
Rehusado
Cerrado
Fallecido
Fuerza Mayor
No Existe Número
No Reclamado
No Contactado
Apartado Clausurado
Dirección Errada
No Reside
Fecha 1:
DIA
MES
AÑO
R
D
Nombre del distribuidor:
C.C.
Centro de Distribución:
Observaciones:
Sandra L. Cordón
16 OCT
Fecha 2:
DIA
MES
AÑO
R
D
Nombre del distribuidor:
C.C.
Sandra L. Cordón
Centro de Distribución:
Observaciones:
17 OCT